

Mar del Plata, Lunes 8 de Marzo de 2021

El Municipio acompaña la apertura de buffets y kioscos en escuelas

Fernando Muro, secretario de Desarrollo Productivo e Innovación municipal, junto a la presidenta del Consejo Escolar, Carina Cermesoni, se reunieron con los buffeteros y kiosqueros de escuelas.

Se trata de 800 familias de trabajadores marplatenses, que conforman otro de los sectores que durante todo 2020 no pudo desarrollar su actividad.

"Hace 14 meses que están cerrados. Se elaboró un protocolo que se elevó a la Provincia por el esquema formal de registro de excepciones. La decisión depende si o si de la Dirección General

de Escuelas por tratarse de una actividad que se desarrolla en establecimientos educativos. Vamos a insistir con el pedido a las autoridades provinciales para que den respuesta.", explicó Muro.

Al respecto de la situación económica que atraviesa el sector, el Secretario explicó que "son pymes, no están cobrando el ATP y no los dejan abrir. Los están obligando a fundirse".

Muro también recordó que "nunca dejamos de escuchar y aportar soluciones para la reactivación. Durante todo el año pasado se recibió y se acompañó a todos los sectores, aunque este es un

pedido que solo puede definir la Provincia, al tratarse de comercios que se encuentran dentro de los establecimientos educativos", insistió.

Asimismo, comentó que "la pandemia no terminó y todavía hay sectores que necesitan que los acompañemos en el proceso de reactivación y así lo vamos a hacer".

Por último, Muro destacó que "en las provincias de Santiago del Estero, Mendoza, San Juan, Santa Fe y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre otros lugares, ya fueron habilitados los buffets y kioscos dentro de las escuelas"



OTROS 128 NUEVOS PACIENTES EN TRATAMIENTO CON COVID

Desde el área de Salud municipal se reportaron 128 nuevos pacientes en tratamiento por Covid-19. De esta manera, los casos activos suman 2.006. Por otro lado, se informó un nuevo fallecido.

En el último informe del SISA (Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino) se confirmaron 128 nuevos pacientes en tratamiento por Covid-19, de los cuales 27 corresponden a casos definidos por criterio clínico epidemiológico y 101 a estudios laboratoriales realizados desde el 3 al 6 de marzo. Además, el SISA comunicó que 117 personas están recuperadas y recibieron el alta por protocolo. De esta manera, los casos activos suman 2.006 en la ciudad de Mar del Plata.

Por último, el SISA cargó hoy un nuevo fallecimiento

que se produjo en el mes de febrero. Se trata de una mujer de 70 años que permanecía internada en una institución de salud de nuestra ciudad.

Al día de la fecha hay confirmados 43.612 casos. Activos: 2.006. Recuperados: 40.243. Fallecidos: 1.363. Casos positivos del día: 128. Por estudios laboratoriales: 101. Por criterio clínico epidemiológico: 27. Camas UTI ocupadas por diferentes patologías: 43. Pacientes Covid en UTI: 16. Pacientes Covid en UTI con ARM: 7. Pacientes Covid en UTI sin ARM: 9

Al día 7 de marzo el porcentaje de contactos estrechos de casos confirmado es del 34%. Porcentaje de casos de circulación comunitaria: 32%. Porcentaje de casos en investigación epidemiológica: 34%

Roban indumentaria al club San José

El club San José fue blanco de la delincuencia. Al menos dos ladrones forzaron la cerradura del automóvil de la coordinadora del fútbol femenino y se alzaron de los bolsos con equipamiento deportivo de la institución.

Entre los elementos sustraídos se denunció la desaparición de tres juegos de camisetas: la clásica negra y roja, unas blancas con una franja negra en el centro y blancas con detalles en rojo y

negro en las esquinas.

Además, los delincuentes se llevaron una pelota, un botiquín completo, pares de medias, buzos y elementos personales de la coordinadora del club.

HOMICIDIO

Un hecho de sangre se registró en la tarde de este domingo. Un hombre fue asesinado tras recibir un disparo en la cabeza en su vivienda, ubicada en las

inmediaciones de Toman Manuel de Anchorena y Martínez, en el barrio Fray Luis Beltrán.

La causa quedó a cargo del fiscal Alejandro Pellegrinelli, titular de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N°5 (foto), quien investiga sobre lo ocurrido, aunque fuentes policiales revelaron que el crimen estaría relacionado a una reyerta personal.

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de Mar del Plata, Secretaría Ad-Hoc, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que la Sra. NATALYA NEDOPYTAYLO con DNI para extranjeros N° 93.769.108, nacida el 21 de junio de 1996 en Donets Ka Oblast, UCRANIA hija de ANDREY NEDOPYTAYLO y NATALYA ORLOVA, domiciliada en calle Las Fresias 6611 de Mar del Plata, por Expte N° 27896/2017 caratulado "NEDOPYTAYLO NATALYA s/ SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA" ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el diario "EL ATLANTICO" de ésta ciudad, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. Se hace saber que el auto que ordena el presente dice en su parte pertinente: "///del Plata, 29 de mayo de 2019..." Asimismo y atento el estado de las actuaciones y conforme lo normado por el Art. 11 de la Ley 346, modificada por las leyes 24.533 y 24.951, publíquense edictos con los datos del solicitante, en el diario "EL ATLANTICO" de esta ciudad, por DOS VECES con un intervalo entre cada publicación no menor de QUINCE DÍAS, a fin de que cualquier persona a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Fdo. Alfredo E. López, Juez Federal" SECRETARÍA AD-HOC. Mar del Plata, 07 junio de 2019.-

